

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54. SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—Sábado 19 de Diciembre de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Consultorio Médico Quirúrgico

AYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. R. la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas.
ALMAZAN

SE APLICA EL 806

Chocolates **JOAQUIN ORÓS** Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen
LLORENTE HERMANOS

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

Enrique Arciniega Cerrada
MEDICO

JOAQUINA GONZALEZ
Canaleja, 16.—SORIA

Nuevo café de la Paz

Urbano Cuerda.

ALEJANDRO GARCÉS
Corredor de Comercio Colegiado.

Novedades nacionales y de París.

ALMACEN DE MADERAS

BENIGNO MARTIN Y FIGUEROA

Trabajos litográficos

En la librería de Los Hijos Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente carteles y programas para fiestas y ferias.

Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los labradores castellanos han acordado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Desgracia Chicharro.

Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas «reja-orjeja» y «peto-verde»; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su coste.

Los representantes de esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilnovo.

Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jarama, 14, Madrid.

Mariano Javierre Urgie

Práctico médico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión y de la Clínica de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Día de la tarde.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapéutico.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de A. Alonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

Sin enmienda

Pensamos en un principio que el desastre mundial, por consecuencia de la guerra, incitaría a nuestros gobernantes a poner los cimientos donde se sustentara el futuro edificio de la regeneración española.

Y discurrimos así: Hay dos medios de realizar la noble aspiración; haciendo un supremo esfuerzo como el llevado a cabo por el Japon, que se incorporó al rango de primera potencia luchando virilmente en todo y contra todo, enterrando cuanto representaba rutina, incultura y salvajismo para aceptar el progreso, la ciencia y la civilización, o que las naciones poderosas descendieran a un grado tal de bestialidad que como canibales se destruyeran, como brutos se arruinaran y como fieras acabaran con cuanto la inteligencia humana hubiera creado.

Nos faltaban energías, alma, para repetir la hazaña del Japon, y no tenemos voluntad ni los arrestos que se necesitan para dar fe de vida como pueblo que aspira a redimirse.

Las Cortes están funcionando y elaboran una ley, sin enmienda, que agrava la antigua condena que soporta el pueblo español. De nuevo se consagran en los presupuestos del Estado las eternas partidas para alimento de buitres que se nutren de carne humana; aumentándose los gastos que demandan necesidades burocráticas; sigue ensanchándose el privilegio de los inmorales; prestase atención a las súplicas de aquellos que piden mejora de sueldos y los contribuyentes son aplastados por la mole inmensa tributaria que les arroja el Fisco.

Con verdadera delectación leía el articulista hace pocos meses, antes de estallar la guerra, que en Alemania y en Francia notábase una gran falta de personal que deseara prestar servicio en los centros gubernamentales, y esto alarmaba porque el ejército no tenía completos sus cuadros de oficiales y en las Escuelas militares se carecía de individuos que al servicio de las armas quisieran dedicar su esfuerzo.

Cuando Mr. Poincaré visitó la Academia de Infantería de Toledo, al observar la brillante pléyade de alumnos constituida por lo más florido de la juventud española, expresó con acentos de sincera amargura:—Ah, si nosotros tuviésemos este elemento tan excelente en nuestras Academias militares!...

En Alemania fué preciso dotar con sueldos estupendos los cargos militares, a fin de que no quedasen vacantes, y un oficial teutón gana, según información que publicó *Le Journal*, doble que un colega francés y triple que el español.

No obstante, aquí que los destinos ofrecen tan escaso rendimiento, que determinan privaciones infinitas, se disputan los empleos con una fiereza horrible y nuestros jóvenes trabajan y estudian para conseguirlos como si en ello fuera la ventura y la felicidad más completas.

Dicen la verdad los oradores que expresan en las Cortes que es necesario aumentar el número de Universidades para satisfacer anhelos de la opinión; más la razón está de parte de aquellos otros que se oponen a la creación de nuevas fábricas de abogados y profesionales, y piden que se reduzcan a un número limitadísimo las que existen.

En España hacen falta Centros donde se cultive el ideal del trabajo y donde se fortifique la voluntad para luchar en la vida libre; precisase educar al pueblo a fin de que las mejores inteligencias y los brazos más robustos aparezcan en las fábricas y en los campos desarrollando una riqueza que dejamos perder estúpidamente.

Tal renovación procedía que emanasen de las determinaciones de nuestros legisladores.

No es así, por desgracia. Apruébanse los presupuestos que han de regir en el año próximo destinando enorme suma de millones a satisfacer exigencias de los privilegiados y absorberán, como siempre, las mayores cantidades que satisfacen los contribuyentes, organismos y empresas que disfrutan irritantes favores que ningún beneficio reportan al país.

El Sr. Ayuso ha tenido la valentía de significar en el Congreso algo de lo que en el pueblo ha escuchado y, por cierto, que sus manifestaciones merecieron la aprobación del representante más opuesto a los ideales que defiende el joven diputado republicano. Cuando el Sr. Ayuso recordaba que para continuar en el despilfarro nacional no se tenía en cuenta la situación de los paganos, de los contribuyentes, el jefe de los integristas, el Sr. Senantes, aplaudía a su enemigo político, por que defendía el bien público, supeditado actualmente a las exigencias egoístas de los que sufren una deplorable situación que no es tan deplorable como la que experimenta el país trabajador.

Mal estarán los que demandan aumentos de sueldo, pero nadie les prohíbe renunciar a los destinos y emplear sus aptitudes en otras ocupaciones más patrióticas.

Cuando se hacen cuentas y comparaciones de lo que ganan los funcionarios, es muy justo hablar de lo que pagan los que no lo son y significar cómo viven y trabajan los infelices agricultores, que soportan las inclemencias del tiempo y de los gobiernos, en tanto que los tributos que satisfacen van a parar a las grandes empresas asilo de plutócratas.

Philipo.

REPOBLACION FORESTAL

Discurso de D. Manuel B. Ayuso.

(Continuación.)

¿No hay remedio para unas y otras cosas? ¡Ya lo creo! A todos los jóvenes ingenieros, a todos los montaceros científicos, que han de salir de esa Escuela, que con mal acuerdo habéis establecido en Madrid, donde no hay montes,

dedicados, siquiera unos cuantos años, los primeros del ejercicio de su nobilísima profesión, a vivir en el monte, no en la oficina; en el monte, para que al menos sean propagandistas del amor al árbol y estudien sobre el terreno la manera de utilizar más beneficiosamente para los pueblos y para el Estado la riqueza forestal; dedicados a imbuir en todos los ciudadanos españoles el respeto al árbol; a perseguir el industrialismo contra el árbol, lo mismo el que nace de la incuria, de la inercia, de la ignorancia del pueblo, que el que proviene de las grandes concupiscencias y de los grandes privilegios, que con harta lamentable frecuencia vais distribuyendo a Fulánez y Mengánez constituyendo en Sociedades anónimas. A todo esto deberíais destinar la ingeniería joven.

Después, no nos importa que vayáis trayendo a los ingenieros con pretexto de constituir Consejos forestales, absurdamente centralizados, grandes oficinas, grandes inspecciones que generalmente nada inspeccionan, pero al menos que se hubieran entrenado en su profesión prácticamente de tal modo que un tanto por ciento de esa ingeniería joven hubiera tomado afición al monte, como les sucede a tantos técnicos y expertos mineros ingleses, que no saben salir de la mina; es decir, que una vez acimantados a vivir en sus sierras y en sus alturas frondosas, entusiasmados en el ejercicio práctico de su noble profesión, no quieran ser burócratas, sino ingenieros directores de conservación y repoblación forestal. Yo puedo decirlos que muchos que empezaron con vocación dudosa a ser catedráticos, luego no saben vivir fuera de la cátedra. Ejemplo de esto tengo yo bien cerca en un maestro mío, que ha llegado a los ochenta años y no quiere dejar su cátedra; ya no ve, pero sigue ejerciendo, y con gusto y honor explico por él cuando hace falta: «No es un ejemplo maravilloso que hombre de esos antecedentes y con esa vocación, me diga muchas veces: «quiero venir a cátedra el último día de mi vida»? ¿Qué ejemplo tan hermoso, tan digno de ser imitado!

¿Quién os dice que, dedicando a la ingeniería joven desde el primer momento a la defensa y a la repoblación forestal, entrenándose en el ejercicio de esta nobilísima tarea, no llegarían esos ingenieros cargados de años, aunque la jubilación les alcanzase en plena labor, entusiasmados con su profesión, sintiendo su vocación vivamente, a querer seguir predicando las ventajas del árbol y defendiendo esa repoblación forestal?

He ahí cómo esta obra de propaganda en que ha de consistir la defensa y la repoblación forestal ha de partir del Gobierno y de todas las clases directoras. Pero ¿cómo? Necesita, exige de vosotros el estudio directo e inmediato de la verdadera y práctica utilidad del monte. Es la mejor propaganda; de la misma manera que aquel sabio eleata demostraba la razón del movimiento andando, la mejor manera de demostrar la utilidad del monte será hacer llegar al pueblo los beneficios de su riqueza arbórea.

Hemos de ponernos de acuerdo sobre puntos importantísimos acerca de esto que ha de llamarse de aquí en adelante, si me acompañan mis queridos correligionarios en propaganda, política forestal.

Nos quejamos de que por vosotros han sido desatendidas todas estas cuestiones de defensa y de repoblación forestal. ¿Ejemplo? Bien patente lo tenéis. Veintitantos millones, no sé cuántos millones, no hagáis caso de la cifra, en forma de créditos extraordinarios se han propuesto por el Gobierno, y se han acordado por el Consejo de Estado, para obras públicas. (El Sr. Ministro de Fomento: Trece millones.) Los que sean, no recuerdo la cifra. Pues bien; 500.000 pesetas se habían propuesto por el Gobierno al Consejo de Estado como crédito extraordinario para repoblación forestal y distribución de semillas; ese crédito extraordinario de 500.000 pesetas, a pesar de la penuria de España, a pesar de las exigencias de la crisis verdaderamente excepcional por que atravesamos con motivo de la guerra europea, es el único crédito que ha sido devuelto sin concesión por el Consejo de Estado. ¡Ya veis qué caso nos hacen a los propagandistas de la política forestal! (El Sr. Ministro de Fomento: No será porque yo no lo he pedido.) No me quejo de S. S. Empecé por consignar que el Ministerio de Fomento propuso al Consejo de Estado ese crédito, pero digo que es el único crédito extraordinario que el Consejo de Estado ha devuelto. Hago justicia, y pongo en la balanza de esa justicia a cada uno en su sitio, conforme a la sana crítica, al sano pensamiento y a la buena voluntad que yo tengo para dar a cada uno lo suyo; *suum cuique*. Hubo quien dijo (ya me hago cargo de que es inverosímil) que el primer responsable de que este crédito no se hubiera aprobado era el propio Sr. Ministro de Fomento. Repito que no lo creo, porque más cómodo hubiera sido para él no proponerlo; y ha habido quien ha dicho si quisquillas, si disgustos personales tuvieron la culpa de que ese crédito ex-

traordinario no se concediera. Sigo sin creerlo. Además hemos convenido en que este Congreso es un centro muy formal, todos somos muy formales, todos cumplimos el Reglamento al pie de la letra, y de la misma manera creo que las resoluciones, y las leyes y los trámites todos del Consejo de Estado se cumplirán, por lo menos tan formalmente como se cumple el Reglamento de la Cámara.

(Se continuará.)

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Ofrece a sus clientes cerdos terrenos de una escogida partida de feria de Berlanga a precios convencionales.

DE COLABORACION ESPECIAL

El combate de los muertos.

Benedicto XV ha fracasado en su gestión para abrir una tregua entre alemanes y aliados durante las fiestas de Navidad.

El Romano Pontífice no puede hacer que reviva la influencia política y social de los más altos gerarcas de la grey católica y se ve forzado a la triste resignación de mirante, en medio del espectáculo cruentísimo de esta guerra.

No quieren ni los alemanes ni los aliados que se interponga entre los triunfos o las derrotas deparadas por la suerte otra intermitencia que la indispensable para reponer las filas descalabadas por el horror de la tragedia, y reanudar la matanza, que, no sabemos cuándo, debe decidirse el éxito final de las batallas.

Nunca obstinación más terca impulsó a pueblos enemigos a proseguir su destroz hasta que lo imposible la total extinción de uno de los contendientes o la interposición entre ellos de imprevisibles elementos providenciales, con los que no se puede contar, hasta ahora, capaces de poner freno a la enconada y creciente hostilidad de los adversarios. Y es que, bien vistas las cosas, no se trata hoy de la lucha de la Alemania presente contra la Francia actual; sino más bien de la lucha de la Alemania de ayer, que sigue rigiendo los espíritus de la que ahora combate por su expansión, contra los obstáculos que ha encontrado en el camino de su ideal engrandecimiento.

Alemania es acaso la nación de Europa donde más culto se presta a los antepasados. Hay una evidente solidaridad entre los primeros pensadores germánicos, que empezaron a labrar sobre el bloque informe de la nacionalidad naciente el alma de su pueblo, y los pensadores que desde las cátedras de las diversas disciplinas mentales siguen en la obra de formar el espíritu público, enlazando a las ideas de ayer, que culminan en todos los libros modernos, las sugeridas en la actualidad por el estudio y por la reflexión.

La voz que invita a la muerte a los soldados alemanes en los campos de batalla no es la de los jefes que ordenan sus movimientos, es la de los que definieron en los libros de filosofía, de derecho, de religión, de moral, de economía pública, los deberes a cumplir por la raza germánica, si ésta había alguna vez de lograr su hegemonía en Europa.

Se ha dicho que los muertos mandan, y esta verdad a ningún pueblo es más aplicable que al pueblo germánico. Alemania ha creado un derecho, una filosofía y una moral en beneficio de sus propios intereses. Con rendir al pensamiento jurídico, filosófico y ético de los antepasados el tributo de respeto y de honor que le ofrecen los alemanes, tienen bastante para perseverar en la lucha contra los aliados y presurir que serían desertores de una obligación primordial, impuesta por el imperio de las ideas y de los hechos, si se dejaran someter al arbitrio de sus adversarios y no agotaron en la defensa de esa alma tradicional todos los bienes presentes y futuros, de los cuales solo es una partícula la existencia de los soldados.

Tal vez en esta supuesta imposición de las generaciones pasadas a las generaciones presentes, en este respeto a la voz de los muertos, haya cierta forma de sintonismo, en virtud de la cual se crea que han de militar en favor de las huestes alemanas factores sobrenaturales determinantes de la victoria, aun contando con la fusión de todos los demás pueblos en el mismo sentimiento de hostilidad para destruir la nación señora de la filosofía.

Porque es de tener en cuenta que la disciplina que más avasalla al soldado está en su convicción de que lucha por la defensa de algo permanente y esencial superior a todas las contingencias de la historia.

El ideal religioso hizo el milagro de contener las avatacas de árabes almoravides y almohades, que intentaron dominar en toda la Península Ibérica y hubieran extendido su poder sobre Francia, sin la existencia de Carlos Martel.

Cualquier otro sentimiento que sustituya al religioso y que pueda tener tanta grandeza como éste, será siempre estímulo irrefrenable para las mayores acciones heroicas en todo pueblo que se sienta por él dominado.

Mientras en las demás naciones de Europa una deletérea filosofía individualista ha puesto en crisis conceptos fundamentales atañentes a la esencia misma de las sociedades políticas, en Alemania el sentimiento patriótico ha sustituido indemne de toda herida, sin que corriente alguna socavadora de las históricas tradiciones germánicas haya podido hacer vacilar en el ánimo de los pensadores la firmísima concepción de la intangibilidad de la patria y de su perenne existencia, por una especie de visión providencial cuyo barrunto ha sido conveniente para la afirmación indeleble de esa idea madre.

La persuasión de que la fuerza es suprema garantía del derecho llevó al pueblo germánico a subordinarlo todo a una militarización universal que le hallase dispuesto a repeler los agravios por la dilatación de su señorío por el continente europeo y por el continente africano.

No era menester para justificar preparación tan laboriosa que se erigiesen en ideas cardinales del credo político o del credo filosófico las contenidas en el revolucionario libro de Stirner, «El único y su propiedad».

El más clásico de todos los juristas alemanes, Jhering, hubo de decir, hace más de 30 años, que todo derecho existente y en vigor era un hijo de la historia y que la fuerza del triunfo invitaba siempre a sentimientos de respeto, por ser ella misterioso producto de las leyes morales que señalan los éxitos de la guerra.

Por eso se explica que apenas interrumpidas las relaciones entre Alemania y Francia, se dispusiera aquel país a pelear prescindiendo desde el primer instante de las reglas del derecho público o del respeto a convenios de índole internacional, que podían poner retardos en el cumplimiento de los designios que concibiera.

Si el triunfo absuelve a todas las responsabilidades ajenas a los medios ilícitos puestos en práctica para obtenerlo, ¿no vislumbráis ya la razón de que se le persiga, cuaquiera que sea el procedimiento empleado, y se vuelva la espalda a las protestas furiosas contra la ilicitud de los instrumentos o de los actos a que se apele para conseguirlo?

La intensidad del estuerzo alemán es el más energético testimonio del concurso de todas las fuerzas morales que pesan sobre la historia de un pueblo para salvar su continuidad de los peligros de una catástrofe.

A nadie se le ha ocurrido tachar a Hegel de disolvente o de anarquizante por sus doctrinas filosóficas, y, sin embargo, la afirmación de Stirner de que el hecho es el derecho está emparentada con la que aquél hiciera de que ante la victoria de un pueblo queda sin vigor el derecho de los vencidos. Alemania ha restaurado el principio fundamental de la doctrina de Hobbes y ha negado radicalmente el de la mutua ayuda de que fué pregonero el Príncipe Kropotkin.

Esta guerra, que deplora la humanidad como ultraje sin reparación al progreso humano, ha desmentido el optimismo del insigne escritor, que al final de su libro entonaba como un himno de paz, al mundo.

La Alemania de la filosofía y del derecho manda con más imperio que los Estados Mayores generales a los soldados que luchan por la gloria de su país. Esa filosofía de ayer, divinizada por el respeto que se le concedió en las Universidades, es la que sostiene la guerra y hace difícil un acuerdo que no se imponga por las fatalidades de la lucha.

José Rocamora.

El Indiferente.

—«Ha estado usted en el estreno de Lara?—No le vi...—Yo no pierdo uno, ¡es tan interesante eso de contribuir al juicio de las obras de arte!... Tampoco le encontré en las carreras de caballos. Poco animadas, pero con todo, agradables... Los días de moda en el Español empezaban a ser el centro de la buena sociedad. Soy de los asiduos. Carmen Cobeña es una actriz de mérito. En el drama sentimental es la primera...»

—Pero usted no va a ninguna parte. ¿Dónde se mete?—Así habiaba el joven elegante, con la rosita de te en el ojo, el monóculo sujeto bajo la ceja, la sonrisa en los labios, la frivolidad en el alma.

—Y de la guerra ¿qué me dice usted?—pregunto yo, para cambiar de tema en el coloquio.

Hace el joven un movimiento revelador de indiferencia, y exclama:—Nadie sabe lo que pasa. Todos inventan. A mí me aburre la lectura de los periódicos, que cada día publican noticias increíbles.

—¿Usted querría que nos lo dijeran todo resuelto y averiguado. Pues, si es así, espere a que pasen unos meses, y

año quizás. Espere usted, sinó, a que se escriba la historia. Mientras eso sucede hay que aceptar la verdad mudable, sujeta a todas las rectificaciones.

—No me divierte esa información de las batallas modernas, que duran meses y luego resulta que no son batallas, sino series de operaciones.

—Prefiere usted las batallas de las pantomimas. Un ratito de combate, mucho humo y la música entonando la gloria del vencedor.

—No me negará usted que es más agradable.

—Debíamos decirselo a los beligerantes. Puede que el Kaiser y Joffre cambiaran de sistema... ¿Y no le afectan las desgracias que están ocurriendo, los millares de muertos, la ruina...?

—Ciertamente que me apena todo eso. Pero ¿no sería una señal de cobardía entregarse a la desolación, y prescindir de las alegrías de la vida?

—Si usted quiere mostrar la grandeza de su alma riendo, en tanto que otros lloran.

—La cosa va por barrios. Cuando los españoles sufrían los dolores de sus guerras coloniales, ellos estaban tranquilos.

—¿Y usted? ¿No era de los que asistieron a la corrida de toros el día en que se supo que la escuadra española había sido deshecha en Cavite?

—Si que asistí. ¿Podía yo impedir la catástrofe? Pero que toquen a un grano de tierra de España y ya verá usted.

—De modo que para usted mientras no se acerque el peligro, seguirá la vida placentera. ¡Oh, corazón fuerte! Lleva usted defendida su sensibilidad por la coraza de la indiferencia.

Soltó el joven una carcajada de desprecio, se ajustó el monóculo sobre la pupila, y entonando un wals de Lehár, se alejó de prisas. Era la hora del té musical en cierto hotel de moda.

No es un caso aislado. Los indiferentes son legión. Mientras allá lejos corre la sangre, ellos se divierten. Los simios gritan y gesticulan regocijados en las copas de los altos árboles cuando las fieras pelean en la sombra por la posesión de la selva.

J. Ortega Munilla.

ANUNCIO

COMERCIO DE TOMAS TUTOR Trévago (Soria).

Este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha hecho gran rebaja de precios en los géneros propios de la estación.

Gran surtido en turrones de todas clases, a los precios siguientes: Tabla, a 0,70 pesetas libra; Guirache, a 0,80; Mazapán de todas clases, a 1,20; de Cádiz y figuritas, a 1,30; pastas de almendra, a 1,20; pastas floras y rosquillas, a 0,80; idem baño blanco, a 1; galletas de todas clases a precio de fábrica. También hay gran surtido en chocolates, cafés y licores de todas clases. Arroces Amonquili primera, 5 pesetas arroba, y 20 céntimos libra; id. Bomba, a 6,50 arroba, y 30 cts. libra; azúcar superior, a 10 pesetas arroba; y 40 céntimos libra. Cuadrado, a 70 céntimos libra; Pimientos, canelas y demás especias a precios sumamente económicos, así como todos los demás géneros de ferretería, quincalla, tejidos y cordelería.

En los géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería se hará descuento según la importancia del pedido. Precio fijo y ventas al contado.

CARTA DE MADRID

Madrid 18 de Diciembre de 1914.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después del despacho con S. M. el Rey, el Sr. Dato recibió a los periodistas.

El presidente manifestó que había informado al Soberano de la marcha de los debates en ambos Cuerpos Colegisladores, de los telegramas que se habían recibido del Extranjero, y de los de Marruecos, que no acusan novedad alguna.

El Sr. Dato expresó a S. M. la confianza de que ayer quedarían aprobados en el Senado los rios del Alto Aragón y el presupuesto de Fomento.

Referente a la lenta marcha que en el Congreso lleva la discusión, reveló el Sr. Dato el propósito de que si en la sesión de hoy no terminaba ésta, sería preciso proponer a la Cámara la prórroga indefinida hasta su terminación.

También manifestó el Jefe del Gobierno que en atención al luto riguroso que guarda la Corte no habría recepción el día del Santo de S. M. la Reina.

El Soberano, según dijo el presidente, desea conocer cuantos detalles tuviese el Gobierno respecto al execrable asesinato de que fué víctima anteayer el notario Sr. Escosura.

Negó el Jefe del Gobierno que tuviera fundamento alguno la noticia que viene circulando con insistencia relacionada con la entrada del Sr. Urzáiz en el Gabinete. Entre otras cosas, porque el Sr. Urzáiz ni siquiera es conservador.

Conferencia del Sr. Gasset

El exministro D. Rafael Gasset se encuentra en Albacete con el propósito de informar en la Audiencia de aquella capital en la vista de un pleito sobre reclamación de una cantidad por el Juzgado de Ciudad-Real.

En la noche de ayer se organizó por el Ateneo una Conferencia, que se celebró en el Teatro Circo, y en cuyo acto pronunció un elocuente discurso el exministro liberal.

Estudió el problema de la reconstitución interior, desatendido lamentable-

mente por los Gobiernos, que no quieren conceder toda la importancia que encierra.

Hace referencia a lo ocurrido con el canal de Aragón y Cataluña, para el cual se negaron ocho millones, mientras se empleaba funestamente todo el Tesoro en las guerras coloniales.

Dijo que en pleno siglo XX hay cuatro mil pueblos sin vías de comunicación, y que carecemos de red de ferrocarriles secundarios.

Estudió la situación financiera y económica determinada por la guerra.

Protestó que, al llegar la paz, los capitales españoles se invertirán en empréstitos extranjeros, cuando lo que debía hacerse es emplearlos ahora en fomentar el trabajo nacional de los brazos que nos envió la guerra con la repatriación de inmigrantes.

Por último, el Sr. Gasset disertó elocuentemente sobre su plan de política hidráulica.

Al terminar su discurso el disertante, se le tributó una ovación.

Cerró la velada con un brillante discurso el Gobernador civil, que fué muy aplaudido.

Política de actualidad.

Desde luego puede colegirse que de un día a otro se suspenderán las sesiones de Cortes y que entraremos en un nuevo interregno parlamentario, teniendo aprobados los presupuestos para el año próximo.

Es creencia bastante generalizada que volverán a funcionar las Cámaras el día 20 de Enero próximo, aprobándose entonces varios dictámenes y leyéndose el proyecto de zonas neutrales, que tanto interesa a los catalanes como rechazan los aragoneses.

Después de la lectura del proyecto de zonas neutrales se abrirá una información pública, que se cree será de verdaderas controversias y en la cual habrá de inspirarse el Gobierno para su resolución definitiva.

Asimismo es creencia que durante el período del interregno se resolverá la provisión de varias carteras que hoy, como es sabido, se desempeñan con carácter de interinidad por los señores Dato y el Conde de Bugallal.

Se habla también que la modificación ministerial alcanzará a las Carteras de Estado y Fomento, pero respecto a estos ministerios hay muchas dudas, teniendo en cuenta las personalidades que los desempeñan y los servicios prestados.

Senado.

El general Azcárraga abre la sesión a las tres y media y comienzan los ruegos y preguntas.

El Sr. Rengifo ruega al ministro de la Gobernación tome medidas energéticas para reprimir el matonismo.

El Presidente promete transmitir el ruego al Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. García Molinas se ocupa de la denuncia de un diario de la mañana, referente al restablecimiento de las casetas de Consumos en la estación de Atocha.

El presidente ofrece transmitir los deseos del orador al ministro de la Gobernación.

Habla el Sr. Prieto Mera de la crisis pecuaria de Galicia.

El Sr. Elías de Molins trata de las obras hidráulicas y pide que se envíen a la Cámara varios antecedentes.

El Sr. Prast manifiesta que no se ha enterado, a pesar de ser alcalde, del restablecimiento de casetas de Consumos, prometiendo enterarse y poner remedio.

Se entra en el orden del día. Puesto a discusión el dictamen acerca de los rios del Alto Aragón se aprueba en votación ordinaria. Se aprueba también el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para proceder a la demolición de las murallas de Jaca (Huesca).

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

El Sr. Maestre se ocupa de la plantilla del Centro de Expansión Comercial, censurando la forma en que se incluye en los presupuestos.

El Sr. Marqués de Grijalba combate las afirmaciones del Sr. Maestre.

Se aprueban hasta los capítulos 23 del presupuesto de Fomento y a ruego del Sr. Maestre se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Congreso.

Es sabido que diariamente se celebran dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, en el Congreso de los Diputados.

A las diez en punto se abre la sesión, con regular concurrencia en los escaños.

Se pone a discusión el presupuesto de Instrucción y por capítulos, son aprobados el IV, V y VI, aceptándose varias enmiendas y desechando otras hasta que se llega al voto particular del diputado D. Isidro La Cierva, favorable a la creación de una Universidad en Murcia.

El autor del voto lo defiende, abogando por la creación de la Universidad con las Facultades de Derecho y Ciencias.

Se retira el voto particular, y se aprueba el capítulo X.

Al XI hace observaciones el exministro Sr. Alba. Este dice que hay una Escuela de Veterinaria, por ejemplo, que solo tiene 12 alumnos, y ello porque figuran matriculados el portero y otros empleados.

Interviene el Sr. Senante, y se aprueba el capítulo XII.

A la una de la tarde se levanta la sesión.

Por la tarde.

El Sr. González Besada ocupa la presidencia a las tres en punto.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal.

El Sr. Romeo habla del encarecimiento de las subsistencias.

Le contesta el ministro de Hacienda. El Sr. Ortega y Gasset defiende el impuesto de inquilinato.

El Sr. Bugallal se declara partidario de este impuesto, en el que se han introducido algunas modificaciones.

Después de establecer un vivo diálogo entre el Sr. Tejero, diputado ministerial por Huelva, y el Sr. Sánchez Guerra, se entra en el orden del día.

Se discute por capítulos el presupuesto de Instrucción, que queda aprobado, lo mismo que el proyecto de ley regulando transitoriamente los servicios del Cuerpo de Infantería de Marina hasta su extinción.

Presupuesto de Guerra.

Después es leído el dictamen relacionado con el presupuesto de la Guerra para el próximo año de 1915.

El Sr. Conde del Serrallo pronuncia un discurso aclaratorio.

Promete atender al perfeccionamiento del personal. Ofrece presentar a las Cortes varios proyectos de ley, entre ellos el de rebaja de edades, restablecimiento de un Estado Mayor que estudie importantes problemas tácticos y técnicos, reorganización de la reserva, desarrollo de la aviación y modificación de la Junta de defensa del reino.

Se montarán industrias militares y se fomentarán las fábricas militares.

En otro proyecto de ley se mejorará la situación de las familias de los que mueren en campaña.

Los Sres. Alba, Pedregal, Amado, Ventosa, Senante, Martín Lázaro, Barriobero y Giner de los Rios elogian los proyectos del ministro de la Guerra.

El Sr. Dato agradece mucho las manifestaciones hechas por los jefes de los partidos.

El Sr. Alba dice que la burocracia militar está recargadísima.

El ministro de la Guerra dice que suprimirá esos aumentos.

El Conde de Romanones: Confiamos en que lo que sea aumento quedará suprimido, dejando al ministro de la Guerra la manera de hacerlo.

El Presidente: ¿Acuerda la Cámara aprobar en votación ordinaria todo el presupuesto?

Así se acuerda.

Se pone a discusión el presupuesto de gastos de la acción de España en Marruecos y el Sr. Alvarado censura la excesiva intromisión del elemento armado en todo nuestro protectorado de Marruecos.

Después de pronunciar un extenso discurso el Sr. Maura Gamazo, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LA GUERRA

Puertos ingleses bombardeados por los alemanes

Según un comunicado del Almirantazgo inglés, los buques de la flota alemana que bombardearon la costa inglesa fueron atacados en su retirada por los buques británicos, logrando huir favorecidos por la niebla, no sin antes hacer algunos disparos sobre las naves inglesas.

Durante el bombardeo de la costa inglesa por los alemanes, las explosiones de los proyectiles de las baterías alemanas han causado la muerte a 12 habitantes de Scarborough y herido a 24.

Los proyectiles que cayeron sobre Westhartepool han hecho 20 muertos y 80 heridos.

Al diario Le Matin, de París, le participan de Londres que el ataque de la flota alemana parece ser que obedece al deseo de distraer la atención para realizar otro ataque más importante, que se espera de un momento a otro.

Comunicado oficial francés.

Ayer a las tres de la tarde han comunicado desde Burdeos lo siguiente: Desde el mar hasta el Lys hemos cogido varias trincheras a la bayoneta, hemos fortificado nuestras posiciones en Lombaertzyde y Saint-Georges y organizado el terreno conquistado al Oeste de Che-luvelt.

Hemos progresado sobre algunos puntos en la región de Vermelles.

No hubo acciones de infantería en el resto del frente; pero si un tiroteo muy eficaz de nuestra artillería pesada en las inmediaciones de Tracy-le-Val.

Sobre el Aisne, en Champagne, en Argona y Alsacia, nada que señalar.

Desde Alemania.

Según los últimos partes oficiales procedentes de Berlín, se ha sabido que las fuerzas austro-húngaras han obligado al enemigo a retirarse, tanto en la Galitzia occidental como en la Polonia del Sur, donde los rusos cedieron también. Las tropas austro-húngaras que persiguen incansablemente a los rusos en la Galitzia occidental desde el Sur han llegado hasta la línea de Yaslo-Rajbrot.

Durante esa persecución y la última batalla han sido hechos prisioneros 31.900 rusos. Se han recibido anteayer partes participando que el retroceso de los rusos se extiende sobre todo el frente de Rajbrot y otras poblaciones.

En las regiones forestales de los Cárpatos han sido tomadas medidas convenientes para contrarrestar el avance del enemigo.—Firmado: el sustituto del jefe del gran Estado Mayor austro-húngaro, General Hoffer.

NOTICIAS

La Intendencia de Palacio ha hecho entrega al habilitado del ministerio de Estado de la cantidad de 10.000 pesetas con que contribuyen SS. MM. los Reyes de España a la suscripción en favor de los belgas.

—Los temporales de lluvia ocasionan grandes crecidas en los rios.

El Guadiana ha cortado la carretera en la provincia de Badajoz, y las dehesas ribereñas han experimentado daños de consideración.

A las voces de auxilio que partían de una finca, acudieron los barqueros, logrando salvar a varias familias que se encontraban en peligro de perecer ahogadas.

Con muchas dificultades se ha conseguido salvar centenares de ebezas de ganado.

El Duero y el Pisuerga han aumentado imponentemente su caudal.

En Valladolid se han adoptado precauciones, lo mismo que en los pueblos ribereños.

—La Prensa alemana ha publicado telegramas de la capital de los Estados Unidos, según los cuales, a petición del general Bliss, el Gobierno norteamericano envía a Naco, frontera mejicana, tres regimientos de infantería y mucha artillería.

El general Carranza ha destruido 40 kilómetros del ferrocarril entre Veracruz y Méjico.

—Dicen de Badajoz que la situación de la República de Portugal es muy grave. El Gobierno tiene en contra a los mismos republicanos.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo sean aplicables a los farmacéuticos y veterinarios titulares las disposiciones contenidas en la Real orden circular de 26 de Junio último, dictada a propuesta de la Federación nacional de Sanidad civil en nombre de los médicos titulares.

—Dicen de Burdeos que S. S. Benedito XV piensa presentar para las Navidades, por mediación de los diplomáticos, una proposición de paz.

—El día nublado y muy frío.

ALCANCE

Entre los edificios que han sufrido desperfectos en las costas de Inglaterra por el bombardeo de los alemanes, se señalan como los más deteriorados, el Hospital de los baños de mar, la Iglesia parroquial de Todos los Santos y el Hospital general de Santa Columba.

—Ha llegado ayer a Roma el ex-canciller Von Bulow, nombrado recientemente embajador de Alemania en Italia.

—Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto para Marruecos, interviniendo el Sr. Alcalá Zamora.

Los Sres. Dato y González Besada celebraron un cambio de impresiones referente a la marcha de los debates en el Congreso.

Se cree que todo el presupuesto de gastos, el de ingresos y el articulado pueden quedar aprobados esta tarde prorrogando la sesión por dos o tres horas.

—El jefe del Gobierno ha recibido una carta del Sr. Ossorio y Gallardo anunciándole una interpelación sobre la actuación parlamentaria del Gobierno en la presente etapa parlamentaria.

El Sr. Dato ha contestado que en el momento que queden votados los presupuestos en el Congreso queda a disposición del diputado por Caspe.

—El Gobierno inglés se ha proclamado protector de Egipto.

—Una numerosa representación de la Cámara de Comercio de Bilbao estuvo hoy en Palacio a solicitar el apoyo del Soberano en la operación de crédito que el Banco Unión Minera de Bilbao pretende hacer con el Banco de España para salvar a dicho Banco bilbaíno de la situación difícil en que se halla a consecuencia de la guerra.

S. M. el Rey ofreció su concurso para que se haga dicha operación de crédito.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

Unión de Nuestros Nacionales Interinos de la provincia de Soria.

COMPANEROS: Llegó el momento de que, en virtud de la microscópica entrada de interinos verificada, me haya correspondido el ascenso a Maestro propietario de esta localidad, donde sigo a vuestra disposición.

Por tal motivo, he acordado dimitir el cargo con que me honrasteis de Presidente de la antes citada Asociación, que vengo desempeñando y ponerlo a vuestra disposición, para que pueda ser nuevamente nombrado un Maestro interino.

A pesar de lo difícil que es representar dicho cargo a conformidad de todos los asociados, quedo reconocido a éstos por su corrección y atenciones que durante mi gestión he recibido, conceptos que esta Presidencia con suma satisfacción, hace constar.

Deseando que la gestión de la Junta que presido, os merezca la calificación que corresponde a lo que me teneis demostrado y que podamos reconocer todos la satisfacción del deber cumplido, se despide con un saludo afectuosísimo, el que ha sido y siempre será vuestro compañero y amigo.

El Presidente, Manuel M.ª González Durán. Villaciervitos (Soria) y Diciembre 1914.

Presidencia.—Convocatoria.

Según lo dispuesto en el párrafo 2.º artículo 4.º del reglamento de esta Asociación, he acordado convocar a reunión general de Junta directiva y socios, la cual ha de celebrarse en el domicilio social de Soria, el día 23 del actual mes, a las once, al efecto de tratar los asuntos siguientes:

1.º Examen, discusión y aprobación si la mereciese de la cuenta anual por cuotas sociales de este año, a que se refiere el artículo 7.º del reglamento.

2.º Admisión de las dimisiones presentadas por el Presidente de la

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Victoriano Cabriada Ruiz ABOGADO Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL POR SORIA Falleció en El Pozuelo (Zaragoza), el día 23 de Diciembre de 1913 A LOS 37 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su viuda D.ª Leonor Castillo, hermanas D.ª Tomasa y D.ª Rufina; hermanos políticos, D. Santiago Ruiz Lería y D. Tiburcio Carrillo de Santa Pau, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles, 23 del actual, a las diez y media, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyo singular favor les vivirán eternamente agradecidos. Soria 19 de Diciembre de 1914. No se reparten esquelas.

Asociación D. Manuel M.ª González, y Vocal Vicepresidente D. Gregorio García, motivo a su pase a propietarios. 3.º Elección de nuevos Presidentes y Vocal Vicepresidente. 4.º Cuantos asuntos interesen a la clase de interinos en general y a los socios. Os interesa sumamente la asistencia y así espera lo verifiqueis vuestro Presidente, Manuel M.ª González. Diciembre-8-1914.

Casa de Correos.

Ayer se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, convocados por esta autoridad, los señores Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos y Arquitecto municipal.

Dando cumplimiento a una reciente Real orden del ministro de la Gobernación, el Sr. García Alix solicitaba de los jefes de los servicios de comunicaciones detalles del alquiler que pagan sus oficinas, de la amplitud que necesitan para la mejor instalación de los servicios y de cuantos datos creyeran de interés para hacer un proyecto de estudio a fin de construir un edificio con destino a las dependencias de Gobernación.

El Administrador de Correos, señor Llorente, que sobre este asunto ha hecho oficial y particularmente un estudio detenido, ofreció al Sr. García Alix cuantos informes guardaba preparados, respondiendo a órdenes de la Dirección general de Correos y otros adquiridos por su interés en lograr para Soria, en lo que estuviera de su parte, mejora tan importante.

De igual modo el Sr. Carmona y el Arquitecto Sr. Hernández suministraron cuantos datos tenían sobre el particular.

Suponemos que el Sr. Gobernador, después de estudiar este asunto, informará favorablemente al Gobierno encareciendo la conveniencia de que sin demora se construya ese edificio, ya sea para todas las dependencias de Gobernación o solo para Correos y Telégrafos, aunque consideramos que debe ser solo para estos centros, porque hay más facilidades de conseguirlo.

En el proyecto de articulado de la ley de Presupuestos que actualmente discuten las Cortes, se autoriza al Ministro de la Gobernación para la ejecución de las obras de Casas de Correos y Telégrafos, valorados en 15 millones de pesetas, dentro del crédito que al efecto se señala en la sección correspondiente de este presupuesto.

Los capitales que antes presenten los estudios de ejecución de esas obras serán, indiscutiblemente, las que togen los créditos comprendidos de esos quinientos millones en el actual presupuesto. Parece ser que el Ayuntamiento cede gratuitamente el solar que haga falta; suponemos que el arquitecto presentará un proyecto de edificio y que el Municipio se encargará de ofrecerlo al Director General de Correos y de recomendar su tramitación.

Esto es lo que han hecho otras capitales, más afortunadas que la nuestra, como León, Pontevedra, etc.

Si este asunto se defiende por todos, mirando siempre al bien de la ciudad, no es aventurado el augurio de que Soria podría contar muy en breve con un buen edificio para Correos y Telégrafos, porque en la Dirección general se reconoce que no se puedan establecer nuevos servicios sin mejores locales y porque el Sr. Ortuño, entusiasta Director general de Comunicaciones, ha demostrado su interés por la inmediata ejecución de esas obras en todas las capitales de provincia.

Voiveremos a ocuparnos de este asunto cuando conozcamos los acuerdos del Ayuntamiento.

Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición permanente en Ceuta, los siguientes los de Larache y después los de Melilla. Siguiendo el orden de prelación, se cubrirán los cupos correspondientes a los Cuerpos expedicionarios, quedando para destinar a los demás Cuerpos de la Península los números más altos de los tomados en el sorteo.

De estos sorteos serán excluidos los reclutas de cuota, los que sirvan ya en la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que lleven en filas dos o más años de servicio o tengan el empleo de sargento, los que sirvan como maestros armeros y los que estén como voluntarios en Africa.

Los voluntarios con menos de dos años de servicio, del reemplazo que ingresa en filas, entrarán en el sorteo para Africa; si alguno de los reclutas que les toque servir en dichas plazas tiene en ellas ya algún hermano de las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1913 se le aplicarán los beneficios de dicha disposición.

Todos los reclutas que por sorteo les corresponda servir en Africa, podrá permutar dicho destino con otro individuo de cualquier talla, oficio y situación militar, siempre que tenga más de 19 años y menos de 35, sea soltero o viudo sin hijos y esté útil. El recluta sustituido será destinado a un cuerpo de la Península.

Si el sustituto, al incorporarse, resultase inútil o deserte antes de cumplir un año en filas, podrá el sustituido permutar con otro, y si no lo hace, se incorporará él al Cuerpo de Africa que le correspondió en suerte.

Una vez distribuidos por Cuerpos, los reclutas emprenderán la marcha agrupados, a las órdenes de uno de ellos que se designe.

Para el embarco de los destinados a Africa se dictará una disposición especial.

Todos los Cuerpos del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero con la fuerza presente en filas que le resulte en la indicada fecha.

Por una peseta entregamos, a la hora de encargarlas, 100 tarjetas de visita, cartulina blanca. Gran surtido en tarjetería fina y tipos modernísimo. Las He as Hermanas.—Soria.

El Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, D. Jesús Cencillo, por medio de circular inserta en el Boletín Oficial de ayer, recuerda a las Corporaciones municipales el deber en que se hallan de realizar dentro del mes que cursa la recaudación e ingreso en las arcas del Tesoro de las cuotas de cuya cobranza se hallen encargados por ministerio de la ley.

El próximo miércoles, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrarán misas por el eterno descanso de D.ª Josefa García, esposa de nuestro estimado amigo D. Venancio Morales.

Boda próxima.—Hemos recibido participación del enlace que en fecha próxima se celebrará en Don Benito (Badajoz), entre la bella señorita Ana Sánchez Murillo y don Andrés de Córdoba, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco.

Deseamos por anticipado muchas felicidades a los futuros consortes.

Escándalo y disparo.—La Guardia civil de Almazán ha puesto a disposición del Alcalde de aquella villa al mozo de la misma Cirilo Martínez, que una de las pasadas noches, a altas horas de la madrugada, promovió un fuerte escándalo e hizo un disparo al aire con un arma de fuego.

Gemelos.—La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Abogado del Estado en esta provin-

Incorporación a filas.

Por Real orden circular de fecha 15 del mes actual, se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos del próximo reemplazo, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Después de clasificados los oficios y tallas y formados los grupos que a cada Arma corresponde, se verificará, en sesión pública, el sorteo para Africa, figurando, en primer término, los que deseen pasar a aquellos territorios sin premio o con él.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga, se hará su destino a</

MADRID, 19 (A LAS 17).

INFORMES DEL SR. DATO

El jefe del Gobierno ha despachado con el Rey informándole de que la sesión del Congreso terminó esta madrugada a la una y cuarto, quedando aprobados totalmente los presupuestos del año próximo, que hoy han sido remitidos al Senado.

La Alta Cámara habilitará el día de mañana para celebrar sesión con objeto de que dicho día quede terminado el debate sobre los Presupuestos, para que el lunes puedan ser aprobados los dictámenes mixtos y el martes tenga lugar la clausura de las Cortes.

Su Majestad el Rey ha preguntado con mucho interés por la salud del diputado señor Marqués de Algara que sufrió, como antes comunicé, un vómito de sangre en el Congreso. Se le han dado noticias de que el enfermo se encuentra muy mejorado y que ha desaparecido todo peligro.

El general Primo de Rivera estuvo en Palacio para despedirse de D. Alfonso y marchar al campo donde permanecerá estos días.

Una Comisión del Ayuntamiento de Pamplona, acompañada del señor Marqués del Vadillo ha visitado al Rey para expresarle gratitud por haber sancionado el proyecto de derribo de las murallas de la capital navarra.

El Sr. Urzáiz ha aceptado el nombramiento de Juez protector de la fundación Figueras, y con tal motivo el Sr. Dato nos ha dicho que ese nombramiento era ajeno a toda cuestión política.

Mañana se celebrará Consejo en la Presidencia a las once y media para ultimar el proyecto de Hacienda y el martes tendrá lugar otro en Palacio.

A pesar de haberse retirado muy tarde del Congreso los ministros, acudieron esta mañana todos a sus despachos oficiales.

Manifiesta es Sr. Sánchez Guerra que se nota en Huelva alguna agitación con motivo de la Asamblea de mineros que en breve se celebrará bajo la presidencia de Barriobero.

ANUNCIOS

CAFE DEL RECREO

Habiéndose encargado del abastecimiento de este café el conocido y acreditado industrial JOSE LENGUAS, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha hecho grandes reformas en sus locales, que permiten la comodidad y estancia agradable en el mismo, en donde se sirven generosos de la mejor calidad, como asimismo meriendas y cenas a precios económicos y banquetes, previo aviso.

No confundirse: Café del Recreo, Marqués del Vadillo, número 19. Próximo a la Estación del Ferrocarril.

Se vende un molino harinero, con casa, y por separado una cuadra, sito a 4cientos metros del pueblo de Bicoana (Soria), y precio de mil pesetas al contado o a plazos, según convenga. Para tratar dirigirse a D. Agustín Postigo García, en Cavanillas de Morón.

DEPENDIENTE BARBERO que sepa cumplir con su obligación se necesita; ganará de 15 a 20 pesetas mensuales y propina; y podrá, si quiere, hacer la carrera de Peluquero. Dirigirse a Longinos García, Pratti ante, en Agreda. 1-3-d.

LA MODA ELEGANTE

Ha llegado de Madrid la nueva modista Margarita Bartolomé, discípula de la Academia de María Guerrero. Se hace toda clase de confecciones, tanto hechura sastre como fantasía. Corte esmerado. Ofrece su taller calle Mayor, número 2, segundo.

dente que puede discutirse la totalidad y el Conde de Romanones entiende que nunca se ha adoptado ese medio.

Prorrógase la sesión indefinidamente. El Sr. Corominas impugna la totalidad, protestando de la autorización otorgada al Gobierno. Le contesta D. Bernardo Bugallal y a las once de la noche todavía continúa la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Hallándose en los pasillos del Congreso el diputado por Muros, señor Marqués de Algara, sufrió un vómito de sangre. Fué trasladado a su domicilio y hoy continúa en estado muy grave.

Se ha verificado el entierro del Sr. Montes Sierra, asistiendo numerosas y distinguidas personalidades. Presidieron el duelo los señores Dato, Azcárraga, Maura y el general Aranda.

Comunican de Vigo que anoche a la altura de Silleiro chocaron los vapores pesqueros Peral y Santo Domingo que por llevar las luces apagadas no pudieron divisarse y, como consecuencia del choque, se hundieron rápidamente ambas embarcaciones.

A muchos tripulantes les sorprendió la catástrofe estando dormidos y han perecido ahogados. Solo se han salvado los marineros que estaban dedicados a las maniobras y se arrojaron al mar, luchando con las olas hasta que el vapor pesquero Evaristo Pérez acudió a prestarles su auxilio, recogiendo 4 tripulantes del Santo Domingo y 17 del Peral. Faltan otros 17 individuos que se supone han perecido ahogados.

En Huesca ha causado inmenso júbilo la aprobación de la ley de riegos del Alto Aragón y se celebran manifestaciones de gratitud al Gobierno.

DE LA GUERRA

INFORMES INGLESES

El gobierno británico ha confirmado que oficialmente declara que proclama el protectorado sobre Egipto.

Se ha publicado un manifiesto dirigido al país haciendo constar que ha terminado la supremacía de Turquía en Egipto. El gobierno inglés adoptará las medidas necesarias para la defensa del país y la protección de sus habitantes.

Se ha nombrado Alto Comisario a Mr. Henry Mac-Mahon.

BUQUE ALEMÁN A PIQUE

Informes alemanes aseguran que el crucero Friedrich Kark se hundió en el Báltico logrando salvarse 200 tripulantes.

LOS RECURSOS

DE FRANCIA

El ministro de Hacienda francés Mr. Ribot al pronunciar un discurso sobre los presupuestos ha manifestado que la Hacienda francesa dispone de medios suficientes para cubrir los gastos de la guerra, que, aunque no sea deseada por Francia, una vez ya empeñada continuará hasta que los soldados franceses obtengan la victoria.

AUMENTO EN EL EJÉRCITO FRANCÉS

El ministro de la Guerra francés propone presentar a las Cámaras un proyecto de ley llamando a las armas a todos los hombres útiles de 18 a 52 años, para aumentar el contingente de las tropas que luchan en la guerra.

DE ALEMANIA

Informaciones alemanas, transmitidas desde Rotterdam, aseguran que el Estado Mayor austriaco comunica que en la Galitzia occidental las tropas austro-húngaras han hecho prisioneros a 31.000 rusos.

En la Polonia oriental alemana obligaron a los rusos a pasar el Vistula los austriacos.

El hijo del embajador ruso en Berlín, que prestaba servicio cuando se declaró la guerra, ha muerto en la batalla de Polonia.

AVANCE DE LOS ALIADOS

El último parte oficial francés asegura que el día de ayer fué señalado por un notable avance de los aliados en Bélgica, quienes rechazaron todos los ataques de los alemanes.

MADRID, 19-14 (TARDE).

EL IMPUESTO DE SAL Y LAS NORMALES

En la sesión celebrada esta mañana en el Congreso, se ha acordado eximir a los Ayuntamientos del impuesto de Consumos sobre la sal y ha quedado consignada la cantidad que el Estado destina al sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Me apresuro a comunicarles los anteriores informes que tanto interesan a Soria y su provincia.

VALDELAGUA

Se halla vacante desde 1.º de Enero próximo, la plaza de Guard municipal jurado de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el Ayuntamiento.

Los aspirantes a esta plaza, dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde hasta el día 20 del actual, pasado el cual se proveerá.—El Alcalde, Ventura Dominguez. 3-3.

APRENDIZ DE SASTRE, con o sin conocimientos en el oficio necesario de 13 a 20 años de edad. Dirigirse a Manuel Jiménez, Gómara. 2-3 p

Peinadora Zaragozana.

Fermina Aparicio, peinadora de moda, ofrece sus servicios a domicilio; especialidad en limpieza de cabeza, peinados y rizados.

MOLINERO.—Se necesita un maestro harinero, soltero o casado sin familia, que se halle bien impuesto en su oficio, para servir en el molino titular de Matute de Almazán.

Para tratar dirigirse a D. Antonio Minguéz, Secretario de Centenera de Andáiz, o a doña Felis R. Ba, en Matamala de Almazán. 3-4-d.

ACADEMIA ARDURA

REPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezgaya, D. Benjamin Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes (Asistiendo a la Academia 30 ptas. ó para la preparación de Sobrestantes....) Por correspondencia.... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 8 duplicado, 3.ª planta.—MADRID

Advertisement for FERINOL medicine, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its use for various respiratory ailments.

Large advertisement for Dr. Andreu's TOS (cough) and ASMÁTICOS (asthma) treatments, with detailed text and a large graphic of a medicine bottle.

cia, Sr. Valpuesta, ha dado a luz un niño y una niña y se encuentra en relativo buen estado, así como los recién nacidos.

Sea enhorabuena.

Hurto.—Nicanor de San Quirico, vecino de Covalada, y su hijo Francisco, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial por haberse apoderado de la piel de una res vacuna que, se desgració en el monte, perteneciente a su convecino Tiburcio Rioja.

D. E. P.—Ha fallecido en Bilbao, el día 18 del actual, la joven y virtuosa señora D.ª Casta Jiménez, excelente esposa de nuestro querido amigo y paisano el Administrador de El Liberal D. Sandalio Milla.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que experimenta el Sr. Milla, a quien nos unen lazos de fraternal cariño, y le deseamos, así como a su apreciable familia, resignación para soportar esta desgracia.

Dios habrá premiado los méritos de la que fué modelo de esposas, y en cuantos tuvimos el placer de honrarnos con su amistad, el recuerdo de la finada será impercedero.

Continuación de la subscripción abierta por iniciativa de S. M. la Reina Victoria para socorro a los españoles repatriados.

Suma anterior, 2.144'97 pesetas. Excma. Diputación provincial, 75 pesetas; Ayuntamiento y vecindario de Suellacabras, 33'06; Ayuntamiento de Ledesma, 5; ídem de Valderodilla, 5; ídem del Burgo de Osma, 10. Suma, 2.273'03 pesetas.

Defunción.—En Valdeavellano de Tera, donde llevaba muchos años sufriendo con admirable resignación una penosa enfermedad, y a causa de ésta ha dejado de existir la respetable señora doña Eulogia García del Río, esposa de nuestro querido amigo D. Venancio Sanz.

Las virtudes de la finada y las grandes simpatías que en la tierra del Valle tiene toda su familia han determinado un sentimiento profundo y general en aquella zona soriana, en el que tomamos parte deseando a su viudo y demás allegados la necesaria resignación para sufrir este golpe de la adversidad.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Feliciano García, D. Felipe del Río, D.ª Luisa Ugarte y su hermano D. Tomás.

Han salido: Para Madrid, D. Luis Peña y señora, y esta tarde regresarán también a la Corte D. Policarpo Molinero y su esposa.

Teatro Principal.—Del día 25 del presente mes al 6 de Enero próximo actuará en nuestro coliseo una compañía cómica-dramática de reconocido valor artístico. En ella figuran la primera actriz Elvira Pacheco y el primer actor y director D. Vicente Castilla.

Por tener que cumplir otros compromisos en Burgos y otras poblaciones, el abono comprenderá solamente siete funciones y los precios serán:

Plataes con 5 entradas, 9'50 pesetas; Palcos, 7'50; Butaca, 1'50. Los precios fuera de abono, serán por función. Platea, 11 pesetas; Palco, 9; Butaca, 1'75; Delantera de anfiteatro, 1'25; Grada, 1; Delantera de paraiso, 0'75; y general 0'45 pesetas, incluidos en todos los precios los impuestos.

Ha tomado posesión de su cargo, el Sr. Juez de Instrucción últimamente nombrado para el partido de esta capital.

Inauguración de Unión Soriana.—El miércoles último, a las nueve y media de la noche, se inauguró con gran entusiasmo y alegría el nuevo círculo titulado «Unión Soriana».

La Junta directiva del nuevo círculo tuvo muchas deferencias para los invitados, entre los que vimos comisiones de todas las Sociedades de recreo, de obreros, labradores, prensa y autoridades.

La «Lira Numantina», que amenizó el acto, contribuyó a realizar una fiesta tan simpática en la que tomaban parte elementos de todas clases, confundidos fraternalmente para inscribirse como socios de la «Unión Soriana».

Las iniciativas del Presidente, señor Rioja, nuestro distinguido compañero, y los entusiasmos de los demás señores de Junta, darán prosperidad a la naciente Sociedad.

Nosotros se la deseamos muy general y repetimos nuestro agradecimiento por las atenciones dispensadas a nuestra representación.

Nuevo Prelado.—Hasido propuesto para la diócesis de Ciudad-Rodrigo el Ilmo. Sr. D. Manuel María Vidal y Bouillon, Arcediano de la S. I. Catedral de Osma.

Este nombramiento ha producido satisfacción inmensa, pues el nuevo Obispo ha adquirido dentro de la

diócesis exomense incontables simpatías por su talento y virtud. Los cargos difícilísimos que ha desempeñado lo revelan.

Vino al Burgo de Osma como mayordomo del entonces Prelado de ella y hoy Primado de España el Excelentísimo Cardenal Sr. Guisasaola. Mostrose opositor a una Conongia que obtuvo; fué promovido después a la dignidad de Arcediano de la misma Catedral, desempeñando durante muchos años el cargo de Secretario de Cámara y Gobierno, y al fallecer el Dr. García Escudero, el Cabildo exomense le nombró Vicario Capitular, desempeñando en otras ocasiones el de Gobernador eclesiástico, S. P., todo lo cual le ha grangeado muchas simpatías por el acierto innegable con que realizó su cometido.

Felicítamos a la Diócesis de Ciudad-Rodrigo por la suerte que le ha cabido en designarse para Obispo al Ilmo. Dr. Vidal y Bouillon, Prelado doméstico que ya era de Su Santidad, reconociendo al mismo tiempo una gloria para nosotros el que del Clero Oxomense salga un nuevo Príncipe de la Iglesia.

EL AVISADOR NUMANTINO envía al esclarecido Arcediano de Osma la más cordial felicitación.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

ALMANAQUES

Bailly-Bailliére y El Año en la Mano.

Agendas de bufete, bolsillo y culinaria, de todas clases y tamaños.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 19 (8 MAÑANA).

SENADO

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Azcárraga, quien pronunció sentido discurso necrológico ensalzando los méritos del senador recientemente fallecido Sr. Montes Sierra. A las manifestaciones de la presidencia se asocian los representantes de las minorías.

Los Sres. Ugarte y Peyrolón ocupan parte de la crisis que sufre la industria abanquera de Valencia.

En el orden del día se aprueban algunos créditos y son desechadas varias enmiendas al presupuesto de Fomento, que resulta aprobado.

Léanse los dictámenes referentes a los presupuestos de Instrucción pública y de Guerra, declárase la urgencia para discutirlos mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Osorio se ocupa de las excesivas excepciones que aparecen en el último reemplazo y determina que en Albacete han ocurrido casos muy raros. Pide datos para ampliar las denuncias que trata de presentar.

Demanda el Sr. Argente el proyecto de ley sobre terrenos propiedad del Estado y de los Municipios.

El general Echagüe lee el proyecto de ley sobre derribo de las murallas de Pamplona.

Excita el Sr. Soriano al Conde de Romanones para que mantenga la bandera que ha levantado a favor de que se repatrie el ejército que lucha en Africa y expone la situación peligrosa en que se encuentran nuestros soldados en Marruecos. También interesa que se dicten disposiciones para solucionar la crisis obrera.

A los oradores les contestan los Sres. Bugallal y Sánchez Guerra.

Después de reunirse en secciones el Congreso, se reanuda los debates y queda aprobado el presupuesto para las posesiones de España en el Africa Occidental.

Formula algunas observaciones el Sr. Argente sobre el presupuesto de ingresos y retira el voto particular que habia formulado.

El Sr. Portela augura que el presupuesto se saldará con un déficit de 400 millones y pregunta qué medidas adoptará el Gobierno para salvar esa dificultad.

Expone el Sr. Milá que la influencia de la guerra europea perjudicará a la economía nacional.

Contesta el ministro de Hacienda rebatiendo los exagerados pesimismo que se han manifestado.

Censura el Sr. Pedregal que no se acometan reformas tributarias para aliviar el déficit.

Apruébanse los ingresos y se discute el articulado de la ley.

Advierte el Sr. Suárez Inclán que es preciso declarar la urgencia en la citada discusión; reconoce el Presi-

FASIÓN DE MULATO

42 NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

T.—Yo me alegro, porque te quiero bien y eres como tu ama, buena y generosa. ¡Si crearán los blancos que entre los negros no hay gente buena!

M.—¡Gracias!

T.—Estas alegrías alargan mi vejez... y sobre todo el cariño del señor Sebastián. Si él me faltase, no tardaría mucho en morir-me también.

M.—No tengas esas ideas.

T.—¿Qué falta hago en el mundo? Los viejos solo servimos de estorbo.

M.—No tanto.

T.—Voy a ser franco. Tu marido, ese Pedro de tu alma, no era santo de mi devoción. En mis altares no le encendía yo velas. Pero desde el día que casualmente salvó a la señorita Emilia y a mi amo... le quiero también.

M.—Fué un valiente.

T.—Si que lo fué. Expuso su vida por llegar hasta las rocas del Mulato con su barquilla y salvar de una muerte segura a nuestros amos.

M.—Más de una vez creyó en aquellos instantes segura su perdición, pero no cejó... ¡Dios le bendiga!

T.—Alguien llega. Esperaré afuera.

ESCENA II

EMILIA Y EL NOTARIO

N.—Descuidad, que pronto volveré.

M.—Señor Notario! (Saludando).

N.—Adiós, buena Margarita.

E.—Me parece justo el aprecio que de todas mis posesiones habeis hecho.

N.—Tengo interés en serviros.

E.—Avistas de nuevo con el señor de Guimerá y supuesto que está conforme en el precio, podéis redactar el documento de venta. No quede ni un palmo de tierra sin vender. Si pide alguna rebaja os autorizo para que la hagais.

N.—Cuento con vuestro permiso.

E.—Sois merecedor de toda mi confianza.

N.—Permitidme que os vuelva a decir que vuestra decisión es rara y no se explica. Soy un pobre viejo que os ha visto desde niña y os quiere. Por eso me atrevo a daros consejos. Pensad que podéis arrepentiros de vender así, súbitamente, sin reflexión, todo vuestro patrimonio.

E.—Estoy decidida.

N.—Reservad al menos esta casa donde habeis nacido, donde habeis sido feliz, donde el recuerdo de vuestra madre muerta existe para vos...

E.—Y donde soy huérfana y desdichada.

N.—¿Estais decidida?

E.—Mi propósito es irrevocable. Yo agradezco las pruebas de amistad que me dais, pero no puedo atenderos. Perdonadme.

N.—Corriente. Marcho a casa del señor

Ardiance, Platt & C. -- Nueva-York
FABRICA DE MAQUINAS SEGADORAS
Representante en Almazán.
RUPERTO SANZ MARTINEZ
(MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL)
Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

La Positiva
GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
Collado, 70, Soria.
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, concentrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo confeccionado en mis talleres por oficiales de primera.

The Empire.
Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.
Pedid informes a todos cuantos la hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos.
Canalejas, 54.

Moreno Peral
CARRERA DE COMERCIO Y PREPARACIONES ESPECIALES
LENGUAJE CALIGRAFIA MECANOGRAFIA Y ESTENOGRAFIA
CLASES ESPECIALES DE IDIOMAS TENEURIA DE LIBROS ARITMETICA LEGISLACION Y CORRESPONDENCIA MERCANTILES VERIFICACION DE BALANZAS LIQUIDACIONES Y PENALIDADES
CARRERA DE COMERCIO Y PREPARACIONES ESPECIALES

EL NITRATO DE CAL
es el mejor abono azoado para aplicar en primavera a los cereales.
LAS Escorias Thomas
SON EXCELENTE ABONO FOSFATADO
En los cereales cultivados en terrenos pobres en cal producen resultados superiores a todo otro.
PARA INFORMES A
Otto Medem
Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Madrid y Alicante.
LAS SALES DE POTASA
en forma de Cloruro potasa son complemento indispensable para abono de trigo y demás cereales.

Aguas y lodos minero-medicinales de Paracnellos de Jiloca (Catalayud)
Estos acreditados veneros minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza herpética, escrofulosa y sifilítica.
Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los infartos ganglionares, afectos reumáticos y eczemas segregantes y torpidos.
Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSÉ MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.
SOLUCION BENEDICTO
deglicero-fosfato de cal con GREGG-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 pesetas.
DEPOSITO
Dr. BENEVISTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6. Farmacia.

Acifes de Aragón puros, refinados.
Recomendados por su abstracción y excelente refinamiento.
No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 80.
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

Parador de Domingo las Heras
La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.
SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aso en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.
SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuerdas para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conciben por sus buenos servicios.
EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4
DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS
AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve.
BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.
La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñolas, porros, etc.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y selenas de sacha, pimienta y almendra.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas cal de rellenas con jamón y gallina.
PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BAR
PLAZA DE LA LEÑA N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

EL FENIX AGRICOLA
Compañía Anónima de Seguros
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Noviembre PESETAS 60.052
Los Madrazo, 34, principal.
Madrid.—Teléfono 3.546.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros
LANA MILANA BOBLACA E ILABO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLGADORES
Camilo Sainz
PRECIOS: 1'10, 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'60, 1'70, 1'80, 1'90, 2'00, 2'10, 2'20, 2'30, 2'40, 2'50, 2'60, 2'70, 2'80, 2'90, 3'00, 3'10, 3'20, 3'30, 3'40, 3'50, 3'60, 3'70, 3'80, 3'90, 4'00, 4'10, 4'20, 4'30, 4'40, 4'50, 4'60, 4'70, 4'80, 4'90, 5'00, 5'10, 5'20, 5'30, 5'40, 5'50, 5'60, 5'70, 5'80, 5'90, 6'00, 6'10, 6'20, 6'30, 6'40, 6'50, 6'60, 6'70, 6'80, 6'90, 7'00, 7'10, 7'20, 7'30, 7'40, 7'50, 7'60, 7'70, 7'80, 7'90, 8'00, 8'10, 8'20, 8'30, 8'40, 8'50, 8'60, 8'70, 8'80, 8'90, 9'00, 9'10, 9'20, 9'30, 9'40, 9'50, 10'00, 10'10, 10'20, 10'30, 10'40, 10'50, 10'60, 10'70, 10'80, 10'90, 11'00, 11'10, 11'20, 11'30, 11'40, 11'50, 11'60, 11'70, 11'80, 11'90, 12'00, 12'10, 12'20, 12'30, 12'40, 12'50, 12'60, 12'70, 12'80, 12'90, 13'00, 13'10, 13'20, 13'30, 13'40, 13'50, 13'60, 13'70, 13'80, 13'90, 14'00, 14'10, 14'20, 14'30, 14'40, 14'50, 14'60, 14'70, 14'80, 14'90, 15'00, 15'10, 15'20, 15'30, 15'40, 15'50, 15'60, 15'70, 15'80, 15'90, 16'00, 16'10, 16'20, 16'30, 16'40, 16'50, 16'60, 16'70, 16'80, 16'90, 17'00, 17'10, 17'20, 17'30, 17'40, 17'50, 17'60, 17'70, 17'80, 17'90, 18'00, 18'10, 18'20, 18'30, 18'40, 18'50, 18'60, 18'70, 18'80, 18'90, 19'00, 19'10, 19'20, 19'30, 19'40, 19'50, 19'60, 19'70, 19'80, 19'90, 20'00, 20'10, 20'20, 20'30, 20'40, 20'50, 20'60, 20'70, 20'80, 20'90, 21'00, 21'10, 21'20, 21'30, 21'40, 21'50, 21'60, 21'70, 21'80, 21'90, 22'00, 22'10, 22'20, 22'30, 22'40, 22'50, 22'60, 22'70, 22'80, 22'90, 23'00, 23'10, 23'20, 23'30, 23'40, 23'50, 23'60, 23'70, 23'80, 23'90, 24'00, 24'10, 24'20, 24'30, 24'40, 24'50, 24'60, 24'70, 24'80, 24'90, 25'00, 25'10, 25'20, 25'30, 25'40, 25'50, 25'60, 25'70, 25'80, 25'90, 26'00, 26'10, 26'20, 26'30, 26'40, 26'50, 26'60, 26'70, 26'80, 26'90, 27'00, 27'10, 27'20, 27'30, 27'40, 27'50, 27'60, 27'70, 27'80, 27'90, 28'00, 28'10, 28'20, 28'30, 28'40, 28'50, 28'60, 28'70, 28'80, 28'90, 29'00, 29'10, 29'20, 29'30, 29'40, 29'50, 29'60, 29'70, 29'80, 29'90, 30'00, 30'10, 30'20, 30'30, 30'40, 30'50, 30'60, 30'70, 30'80, 30'90, 31'00, 31'10, 31'20, 31'30, 31'40, 31'50, 31'60, 31'70, 31'80, 31'90, 32'00, 32'10, 32'20, 32'30, 32'40, 32'50, 32'60, 32'70, 32'80, 32'90, 33'00, 33'10, 33'20, 33'30, 33'40, 33'50, 33'60, 33'70, 33'80, 33'90, 34'00, 34'10, 34'20, 34'30, 34'40, 34'50, 34'60, 34'70, 34'80, 34'90, 35'00, 35'10, 35'20, 35'30, 35'40, 35'50, 35'60, 35'70, 35'80, 35'90, 36'00, 36'10, 36'20, 36'30, 36'40, 36'50, 36'60, 36'70, 36'80, 36'90, 37'00, 37'10, 37'20, 37'30, 37'40, 37'50, 37'60, 37'70, 37'80, 37'90, 38'00, 38'10, 38'20, 38'30, 38'40, 38'50, 38'60, 38'70, 38'80, 38'90, 39'00, 39'10, 39'20, 39'30, 39'40, 39'50, 39'60, 39'70, 39'80, 39'90, 40'00, 40'10, 40'20, 40'30, 40'40, 40'50, 40'60, 40'70, 40'80, 40'90, 41'00, 41'10, 41'20, 41'30, 41'40, 41'50, 41'60, 41'70, 41'80, 41'90, 42'00, 42'10, 42'20, 42'30, 42'40, 42'50, 42'60, 42'70, 42'80, 42'90, 43'00, 43'10, 43'20, 43'30, 43'40, 43'50, 43'60, 43'70, 43'80, 43'90, 44'00, 44'10, 44'20, 44'30, 44'40, 44'50, 44'60, 44'70, 44'80, 44'90, 45'00, 45'10, 45'20, 45'30, 45'40, 45'50, 45'60, 45'70, 45'80, 45'90, 46'00, 46'10, 46'20, 46'30, 46'40, 46'50, 46'60, 46'70, 46'80, 46'90, 47'00, 47'10, 47'20, 47'30, 47'40, 47'50, 47'60, 47'70, 47'80, 47'90, 48'00, 48'10, 48'20, 48'30, 48'40, 48'50, 48'60, 48'70, 48'80, 48'90, 49'00, 49'10, 49'20, 49'30, 49'40, 49'50, 49'60, 49'70, 49'80, 49'90, 50'00, 50'10, 50'20, 50'30, 50'40, 50'50, 50'60, 50'70, 50'80, 50'90, 51'00, 51'10, 51'20, 51'30, 51'40, 51'50, 51'60, 51'70, 51'80, 51'90, 52'00, 52'10, 52'20, 52'30, 52'40, 52'50, 52'60, 52'70, 52'80, 52'90, 53'00, 53'10, 53'20, 53'30, 53'40, 53'50, 53'60, 53'70, 53'80, 53'90, 54'00, 54'10, 54'20, 54'30, 54'40, 54'50, 54'60, 54'70, 54'80, 54'90, 55'00, 55'10, 55'20, 55'30, 55'40, 55'50, 55'60, 55'70, 55'80, 55'90, 56'00, 56'10, 56'20, 56'30, 56'40, 56'50, 56'60, 56'70, 56'80, 56'90, 57'00, 57'10, 57'20, 57'30, 57'40, 57'50, 57'60, 57'70, 57'80, 57'90, 58'00, 58'10, 58'20, 58'30, 58'40, 58'50, 58'60, 58'70, 58'80, 58'90, 59'00, 59'10, 59'20, 59'30, 59'40, 59'50, 59'60, 59'70, 59'80, 59'90, 60'00, 60'10, 60'20, 60'30, 60'40, 60'50, 60'60, 60'70, 60'80, 60'90, 61'00, 61'10, 61'20, 61'30, 61'40, 61'50, 61'60, 61'70, 61'80, 61'90, 62'00, 62'10, 62'20, 62'30, 62'40, 62'50, 62'60, 62'70, 62'80, 62'90, 63'00, 63'10, 63'20, 63'30, 63'40, 63'50, 63'60, 63'70, 63'80, 63'90, 64'00, 64'10, 64'20, 64'30, 64'40, 64'50, 64'60, 64'70, 64'80, 64'90, 65'00, 65'10, 65'20, 65'30, 65'40, 65'50, 65'60, 65'70, 65'80, 65'90, 66'00, 66'10, 66'20, 66'30, 66'40, 66'50, 66'60, 66'70, 66'80, 66'90, 67'00, 67'10, 67'20, 67'30, 67'40, 67'50, 67'60, 67'70, 67'80, 67'90, 68'00, 68'10, 68'20, 68'30, 68'40, 68'50, 68'60, 68'70, 68'80, 68'90, 69'00, 69'10, 69'20, 69'30, 69'40, 69'50, 69'60, 69'70, 69'80, 69'90, 70'00, 70'10, 70'20, 70'30, 70'40, 70'50, 70'60, 70'70, 70'80, 70'90, 71'00, 71'10, 71'20, 71'30, 71'40, 71'50, 71'60, 71'70, 71'80, 71'90, 72'00, 72'10, 72'20, 72'30, 72'40, 72'50, 72'60, 72'70, 72'80, 72'90, 73'00, 73'10, 73'20, 73'30, 73'40, 73'50, 73'60, 73'70, 73'80, 73'90, 74'00, 74'10, 74'20, 74'30, 74'40, 74'50, 74'60, 74'70, 74'80, 74'90, 75'00, 75'10, 75'20, 75'30, 75'40, 75'50, 75'60, 75'70, 75'80, 75'90, 76'00, 76'10, 76'20, 76'30, 76'40, 76'50, 76'60, 76'70, 76'80, 76'90, 77'00, 77'10, 77'20, 77'30, 77'40, 77'50, 77'60, 77'70, 77'80, 77'90, 78'00, 78'10, 78'20, 78'30, 78'40, 78'50, 78'60, 78'70, 78'80, 78'90, 79'00, 79'10, 79'20, 79'30, 79'40, 79'50, 79'60, 79'70, 79'80, 79'90, 80'00, 80'10, 80'20, 80'30, 80'40, 80'50, 80'60, 80'70, 80'80, 80'90, 81'00, 81'10, 81'20, 81'30, 81'40, 81'50, 81'60, 81'70, 81'80, 81'90, 82'00, 82'10, 82'20, 82'30, 82'40, 82'50, 82'60, 82'70, 82'80, 82'90, 83'00, 83'10, 83'20, 83'30, 83'40, 83'50, 83'60, 83'70, 83'80, 83'90, 84'00, 84'10, 84'20, 84'30, 84'40, 84'50, 84'60, 84'70, 84'80, 84'90, 85'00, 85'10, 85'20, 85'30, 85'40, 85'50, 85'60, 85'70, 85'80, 85'90, 86'00, 86'10, 86'20, 86'30, 86'40, 86'50, 86'60, 86'70, 86'80, 86'90, 87'00, 87'10, 87'20, 87'30, 87'40, 87'50, 87'60, 87'70, 87'80, 87'90, 88'00, 88'10, 88'20, 88'30, 88'40, 88'50, 88'60, 88'70, 88'80, 88'90, 89'00, 89'10, 89'20, 89'30, 89'40, 89'50, 89'60, 89'70, 89'80, 89'90, 90'00, 90'10, 90'20, 90'30, 90'40, 90'50, 90'60, 90'70, 90'80, 90'90, 91'00, 91'10, 91'20, 91'30, 91'40, 91'50, 91'60, 91'70, 91'80, 91'90, 92'00, 92'10, 92'20, 92'30, 92'40, 92'50, 92'60, 92'70, 92'80, 92'90, 93'00, 93'10, 93'20, 93'30, 93'40, 93'50, 93'60, 93'70, 93'80, 93'90, 94'00, 94'10, 94'20, 94'30, 94'40, 94'50, 94'60, 94'70, 94'80, 94'90, 95'00, 95'10, 95'20, 95'30, 95'40, 95'50, 95'60, 95'70, 95'80, 95'90, 96'00, 96'10, 96'20, 96'30, 96'40, 96'50, 96'60, 96'70, 96'80, 96'90, 97'00, 97'10, 97'20, 97'30, 97'40, 97'50, 97'60, 97'70, 97'80, 97'90, 98'00, 98'10, 98'20, 98'30, 98'40, 98'50, 98'60, 98'70, 98'80, 98'90, 99'00, 99'10, 99'20, 99'30, 99'40, 99'50, 99'60, 99'70, 99'80, 99'90, 100'00, 100'10, 100'20, 100'30, 100'40, 100'50, 100'60, 100'70, 100'80, 100'90, 101'00, 101'10, 101'20, 101'30, 101'40, 101'50, 101'60, 101'70, 101'80, 101'90, 102'00, 102'10, 102'20, 102'30, 102'40, 102'50, 102'60, 102'70, 102'80, 102'90, 103'00, 103'10, 103'20, 103'30, 103'40, 103'50, 103'60, 103'70, 103'80, 103'90, 104'00, 104'10, 104'20, 104'30, 104'40, 104'50, 104'60, 104'70, 104'80, 104'90, 105'00, 105'10, 105'20, 105'30, 105'40, 105'50, 105'60, 105'70, 105'80, 105'90, 106'00, 106'10, 106'20, 106'30, 106'40, 106'50, 106'60, 106'70, 106'80, 106'90, 107'00, 107'10, 107'20, 107'30, 107'40, 107'50, 107'60, 107'70, 107'80, 107'90, 108'00, 108'10, 108'20, 108'30, 108'40, 108'50, 108'60, 108'70, 108'80, 108'90, 109'00, 109'10, 109'20, 109'30, 109'40, 109'50, 109'60, 109'70, 109'80, 109'90, 110'00, 110'10, 110'20, 110'30, 110'40, 110'50, 110'60, 110'70, 110'80, 110'90, 111'00, 111'10, 111'20, 111'30, 111'40, 111'50, 111'60, 111'70, 111'80, 111'90, 112'00, 112'10, 112'20, 112'30, 112'40, 112'50, 112'60, 112'70, 112'80, 112'90, 113'00, 113'10, 113'20, 113'30, 113'40, 113'50, 113'60, 113'70, 113'80, 113'90, 114'00, 114'10, 114'20, 114'30, 114'40, 114'50, 114'60, 114'70, 114'80, 114'90, 115'00, 115'10, 115'20, 115'30, 115'40, 115'50, 115'60, 115'70, 115'80, 115'90, 116'00, 116'10, 116'20, 116'30, 116'40, 116'50, 116'60, 116'70, 116'80, 116'90, 117'00, 117'10, 117'20, 117'30, 117'40, 117'50, 117'60, 117'70, 117'80, 117'90, 118'00, 118'10, 118'20, 118'30, 118'40, 118'50, 118'60, 118'70, 118'80, 118'90, 119'00, 119'10, 119'20, 119'30, 119'40, 119'50, 119'60, 119'70, 119'80, 119'90, 120'00, 120'10, 120'20, 120'30, 120'40, 120'50, 120'60, 120'70, 120'80, 120'90, 121'00, 121'10, 121'20, 121'30, 121'40, 121'50, 121'60, 121'70, 121'80, 121'90, 122'00, 122'10, 122'20, 122'30, 122'40, 122'50, 122'60, 122'70, 122'80, 122'90, 123'00, 123'10, 123'20, 123'30, 123'40, 123'50, 123'60, 123'70, 123'80, 123'90, 124'00, 124'10, 124'20, 124'30, 124'40, 124'50, 124'60, 124'70, 124'80, 124'90, 125'00, 125'10, 125'20, 125'30, 125'40, 125'50, 125'60, 125'70, 125'80, 125'90, 126'00, 126'10, 126'20, 126'30, 126'40, 126'50, 126'60, 126'70, 126'80, 126'90, 127'00, 127'10, 127'20, 127'30, 127'40, 127'50, 127'60, 127'70, 127'80, 127'90, 128'00, 128'10, 128'20, 128'30, 128'40, 128'50, 128'60, 128'70, 128'80, 128'90, 129'00, 129'10, 129'20, 129'30, 129'40, 129'50, 129'60, 129'70, 129'80, 129'90, 130'00, 130'10, 130'20, 130'30, 130'40, 130'50, 130'60, 130'70, 130'80, 130'90, 131'00, 131'10, 131'20, 131'30, 131'40, 131'50, 131'60, 131'70, 131'80, 131'90, 132'00, 132'10, 132'20, 132'30, 132'40, 132'50, 132'60, 132'70, 132'80, 132'90, 133'00, 133'10, 133'20, 133'30, 133'40, 133'50, 133'60, 133'70, 133'80, 133'90, 134'00, 134'10, 134'20, 134'30, 134'40, 134'50, 134'60, 134'70, 134'80, 134'90, 135'00, 135'10, 135'20, 135'30, 135'40, 135'50, 135'60, 135'70, 135'80, 135'90, 136'00, 136'10, 136'20, 136'30, 136'40, 136'50, 136'60, 136'70, 136'80, 136'90, 137'00, 137'10, 137'20, 137'30, 137'40, 137'50, 137'60, 137'70, 137'80, 137'90, 138'00, 138'10, 138'20, 138'30, 138'40, 138'50, 138'60, 138'70, 138'80, 138'90, 139'00, 139'10, 139'20, 139'30, 139'40, 139'50, 139'60, 139'70, 139'80, 139'90, 140'00, 140'10, 140'20, 140'30, 140'40, 140'50, 140'60, 140'70, 140'80, 140'90, 141'00, 141'10, 141'20, 141'30, 141'40, 141'50, 141'60, 141'70, 141'80, 141'90, 142'00, 142'10, 142'20, 142'30, 142'40, 142'50, 142'60, 142'70, 142'80, 142'90, 143'00, 143'10, 143'20, 143'30, 143'40, 143'50, 143'60, 143'70, 143'80, 143'90, 144'00, 144'10, 144'20, 144'30, 144'40, 144'50, 144'60, 144'70, 144'80, 144'90, 145'00, 145'10, 145'20, 145'30, 145'40, 145'50, 145'60, 145'70, 145'80, 145'90, 146'00, 146'10, 146'20, 146'30, 146'40, 146'5